

**XV Encuentro Regional Nombre del Encuentro: “Enfoques integrados: Planificación Estratégica Universitaria a través de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y Gestión Presupuestaria”**

**Planificación Estratégica Universitaria ODS, la experiencia de la Universidad Nacional de Cuyo.**

**-Trayectoria de la UNCUYO en términos de planificación y evaluación:**

La UNCUYO cuenta con una vasta trayectoria en materia de evaluación y planificación institucional. El primer proceso de Autoevaluación se registró en el año 1994 anterior a la creación de la CONEAU. A partir de esa primera experiencia se sucedió un ciclo de procesos de evaluación que propiciaron distintas instancias de planificación como Planes Estratégicos, Planes de Mejoramiento Institucional, o Planes de Desarrollo Institucional.

Durante los años 2020 y 2021 se desarrollaron actividades enmarcadas en la recopilación y balance del Plan Estratégico 2012-2021 y la redacción de documentos base por función e informes del entorno de la UNCUYO que permitiesen avanzar en la formulación de la nueva planificación con horizonte 2030.

Dicho proceso de planificación estuvo caracterizado por una amplia participación de la comunidad universitaria representada por todos sus claustros. Se realizaron encuestas y talleres de análisis y discusión en los cuales fue clave los insumos provistos por las autoevaluaciones anteriores, recomendaciones de evaluaciones externas e informes de seguimiento del Plan Estratégico vigente.

**-Vinculación de los ODS y los procesos de planificación estratégica:**

El segundo Plan Estratégico 2012-2021 de la UNCUYO, incorpora en su visión el concepto de “desarrollo socialmente justo, ambientalmente sostenible y territorialmente equilibrado”, buscando orientar las acciones de la Universidad en ese sentido. Este concepto, se plasmó en mayor medida en el objetivo estratégico I de dicho Plan, inspirado en el paradigma de pertinencia social, buscando orientar las líneas estratégicas a atender las demandas y necesidades sociales y al desarrollo integral de la comunidad. En este mismo sentido, se destaca la formulación de una política integral de desarrollo territorial de la UNCUYO, buscando fortalecer los vínculos con actores públicos y privados a nivel local.

Durante el año 2021 se comenzó la actualización del nuevo Plan Estratégico, en términos de principios y valores, se propuso su elaboración tomando como marco de referencia las sucesivas Conferencias Regionales y Mundiales de Educación Superior. Particularmente, se tuvieron en cuenta los aportes de la última CRES realizada en 2018 en nuestro país, que ratifica y subraya el postulado de que la educación superior constituye un bien público social, un derecho humano universal, y una responsabilidad que tienen los Estados de garantizar su cumplimiento. Además, la CRES 2018 retoma la Agenda 2030 de los Objetivos del Desarrollo

Sostenible<sup>1</sup>, que postula que la educación es un derecho humano y una fuerza del desarrollo sostenible y de la paz. Más precisamente, el Objetivo de Desarrollo Sostenible 4 (ODS 4) declara “garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover las oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos y todas.”

Enmarcado en estos principios y desafíos, el Plan Estratégico UNCUYO 2030, propone como innovación, incorporar seis ejes transversales que propicien el cambio y la transformación de la institución para la próxima década, a saber: equidad de género, diversidad e interculturalidad; desarrollo territorial; sostenibilidad; innovación tecnológica y digital; proyección social y articulación intra-interinstitucional.

De este modo, nuestra Universidad incorpora la Agenda 2030 en la visión del Plan Estratégico 2030:

*“Una Universidad Nacional que ejerce su autonomía con responsabilidad social, comprometida con la educación como bien público y gratuito, como derecho humano y como obligación del Estado y que desarrolla sus funciones sustantivas con inclusión, calidad y pertinencia. Una institución que, en el ejercicio integrado de la enseñanza, el bienestar universitario, la investigación, la extensión, la vinculación, la internacionalización, y la gestión institucional articula saberes y disciplinas; se involucra con la sociedad en el logro del bien común, propiciando la ciudadanía plena, respetando la diversidad cultural y la equidad de género, promoviendo el compromiso social y equilibrio territorial, la sostenibilidad, la articulación intra e inter institucional, impulsando procesos innovadores, que contribuyan a la Agenda 2030 de los ODS.”*

En términos de su operativización se contempló en el diseño del Plan, la formulación de Programas Estratégicos que viabilizaban los objetivos estratégicos y que contemplaban como uno de los requisitos el encuadre a los 17 ODS.

**-Una iniciativa para transversalizar los ODS: “Área de Coordinación de sostenibilidad universitaria”.**

Con el objetivo de impulsar e integrar las iniciativas que se dan y otras que puedan potenciarse en el marco de la Agenda 2030 en relación con las funciones sustantivas y de apoyo de la UNCUYO es que en el año 2022 se crea el Área de Gestión de la Sostenibilidad Universitaria.

Esta área planifica, coordina y articula de manera transversal, acompaña, asesora y orienta las prácticas de la UNCUYO, logrando que la institución académica sea un actor relevante en la implementación de la Agenda 2030 y la sostenibilidad regional, contribuyendo a una sociedad más justa y sostenible. Para ello se desarrollan acciones de formación y mapeo de acciones en cada una de las Unidades Académicas y las Secretarías del Rectorado.

Los principales ejes de acción que orientan la Política de Sostenibilidad son:

---

<sup>1</sup> “el Desarrollo Sostenible debe responder a “las necesidades del presente, sin comprometer las posibilidades de que las generaciones futuras satisfagan las suyas”. La Educación Superior tiene un papel estratégico para el logro de los objetivos del desarrollo sostenible, interpretando las demandas de los pueblos de América Latina y el Caribe.

-Transversalizar las variables de la Sostenibilidad entre la comunidad universitaria y desarrollar programas y acciones que se midan con indicadores consensuados y validados por las partes, para así lograr informar los avances de acuerdo con estándares internacionales.

-Fomentar el trabajo colaborativo intra e inter institucional para impulsar y fortalecer la sostenibilidad en la UNCUYO.

-Promover las incorporaciones de las dimensiones ambientales, sociales e innovación tecnológica de la sostenibilidad, alineadas a la Agenda 2030 en: Docencia, Investigación, Vinculación y Extensión.

-Medir y reportar de acuerdo a los protocolos nacionales e internacionales, la sostenibilidad de la Universidad Nacional de Cuyo.

-Gestionar los procesos operativos para disminuir el uso de recursos energéticos, hídricos y materiales, como así también la generación de residuos y contaminantes de la UNCUYO.

-Estimular la incorporación de diversas prácticas institucionales que favorezcan la transparencia, integridad y equidad en la UNCUYO.